

## **PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS EN EL PLENO DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 SOBRE LA SITUACIÓN DE UN LOCUTORIO EN MAS ABELLÓ**

El pasado enero la Guardia Urbana de Reus precintó un locutorio ubicado en la calle Mas de la Comtessa, en el barrio de Mas Abelló, porque incumplía la normativa municipal en lo referente a los requisitos del local y a las actividades que se desarrollaban. En aquel momento también se habían producido quejas de los vecinos por las molestias que ocasionaban los usuarios del locutorio.

Aunque el Grupo Municipal de Ciudadanos sabe que se han llevado a cabo inspecciones en este locutorio por parte de la Guardia Urbana, los Mossos d'Esquadra y la Policía Nacional, el negocio sigue abierto y en pleno funcionamiento, hecho que ha vuelto a ocasionar problemas de convivencia con los vecinos, que se quejan de ruidos en la calle durante el día y la noche y de supuestas irregularidades en el negocio.

Ante esta situación, el Grupo Municipal de Ciudadanos formula las siguientes

### **PREGUNTAS:**

1. Tiene previsto el equipo de gobierno hacer una nueva inspección en este local, por parte de técnicos del Departamento de Actividades, para comprobar que el locutorio cumple con la normativa de actividades?
2. Se ha abierto algún expediente de actividades a este negocio con la finalidad de cerrarlo? Si es así, cuándo se procedería al cierre?
3. Tiene previsto el equipo de gobierno aumentar la presencia de la Guardia Urbana en el entorno de este locutorio, para comprobar si son fundadas las quejas de los vecinos respecto a los ruidos y, en caso afirmativo, imponer las correspondientes sanciones?

Reus, 22 de diciembre de 2015

Sr. Juan Carlos Sánchez  
Portavoz G. M. Ciutadans